



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA MUNICIPAL

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 461 -2013-MPC/GM**

**Callao, 25 JUL. 2013**

**VISTO:**

El Informe N° 790-2013-MPC-GGA-GA, de fecha 10 de Julio del 2013, mediante el cual la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2013. y;

**CONSIDERANDO**

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2013-MPC/GM de fecha 15 de Enero del 2013, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2013;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 20130002153, de fecha 10 de Abril del 2013, la Gerencia General de Seguridad Ciudadana, solicita la adquisición de uniformes e implementos para el personal de Serenazgo, consistente en: 300 polos de manga corta, 300 borseguies, 300 varas de goma, 300 pantalón de drill con cintas reflectivas, 300 gorras tipo jockey, 300 casacas y 300 corraje; cuyas características constan en las especificaciones técnicas que se adjuntan;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2013000856, de fecha 07 de Febrero del 2013, la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, solicita la adquisición de uniformes para el personal, consistente en: 280 gorros con bordado, 30 polo piqué color blanco con cuello tejido color rojo con dos bordados, 24 camisacos, 280 camisaco de drill con manga larga y cuello camisa, 280 pantalón de drill con cintas reflectivas, 65 chalecos en drill tipo reportero, 280 polo de algodón manga corta, 280 polo de algodón manga larga, 24 pantalón en tela dennin (jean) con cintas reflectivas; cuyas características constan en las especificaciones técnicas que se adjuntan;

Que, mediante Memorando N° 020-2013-MPC-GGPM-GPJT, de fecha 11 de Marzo del 2013, la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres remite los requerimientos de contratación para la adquisición de uniformes para el personal de campo, cuyas características constan en las especificaciones técnicas que se adjuntan, de acuerdo al siguiente detalle:

- Requerimiento de contratación N° 2013001540, de fecha 07 de Marzo del 2013, 1234 polos manga larga de algodón
- Requerimiento de contratación N° 2013001542, de fecha 07 de Marzo del 2013, 1234 pantalones con cinta reflectiva.
- Requerimiento de contratación N° 2013001543, de fecha 07 de Marzo del 2013, 80 casacas
- Requerimiento de contratación N° 2013001556, de fecha 08 de Marzo del 2013, 85 chalecos.
- Requerimiento de contratación N° 2013001558, de fecha 08 de Marzo del 2013, 1234 impermeables tipo poncho
- Requerimiento de contratación N° 2013001561, de fecha 08 de Marzo del 2013, 617 gorra modelo chavito.
- Requerimiento de contratación N° 2013001562, de fecha 08 de Marzo del 2013, 80 gorra tipo jockey.
- Requerimiento de contratación N° 2013001565, de fecha 08 de Marzo del 2013, 1150 guantes de cuero delgado.



- Requerimiento de contratación N° 2013001566, de fecha 08 de Marzo del 2013, 570 guantes de caucho
- Requerimiento de contratación N° 2013001567, de fecha 08 de Marzo del 2013, 560 botas de jebe
- Requerimiento de contratación N° 2013001570, de fecha 08 de Marzo del 2013, 30 calzado tipo borceguies con punta de acero.

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 14 de Junio del 2013, para la "Adquisición de Vestuario para las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial del Callao", la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial total asciende a S/ 312,269.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES). Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Pública; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: A Suma Alzada y Plazo de Entrega: De acuerdo al cronograma del área usuaria.

Que, con Memorando N° 852-2013-MPC/GGPPR, de fecha 28 de Junio del 2013, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la "Adquisición de Vestuario para las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial del Callao", cuenta con cobertura presupuestal por el total de S/ 312,269.00, según el siguiente detalle:

- Secuencia Funcional 0004 Meta: Patrullaje Regional/Municipal por Sector; Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados – Tipo de Recurso 1; Cadena de Gasto 2.3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas, por el monto de S/ 52,800.00; Cadena de Gasto 2.3.1.2.1.3 Calzado, por el monto de S/ 13,200.00; Cadena de Gasto 2.3.1.6.1.4 De Seguridad, por el monto de S/ 18,000.00
- Secuencia Funcional 0030 Meta: Mantenimiento de Infraestructura Construida; Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados – Tipo de Recurso 1; Cadena de Gasto 2.3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas, por el monto de S/ 44,600.00.
- Secuencia Funcional 0031 Meta: Mantener y Conservar las Areas Verdes; Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados – Tipo de Recurso 1; Cadena de Gasto 2.3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas, por el monto de S/ 156,669.00; Cadena de Gasto 2.3.1.2.1.3 Calzado, por el monto de S/ 27,000.00

Que, mediante Requisición de Compra N° 2013000005, de fecha 01 de Julio del 2013, se consolida los requerimientos efectuados y descritos en los considerandos precedentes, centralizando la solicitud de "Adquisición de Vestuario para las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial del Callao" a cargo de la Gerencia de Parques Jardines y Talleres, por lo que la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente será la que asumirá la aprobación del expediente de contratación, conforme a lo comunicado por la Gerencia de Abastecimiento mediante Informe N° 755-2013-MPC-GGA-GA, de fecha 05 de Julio del 2013;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 056-2013-MPC-GGPMA, de fecha 08 de Julio del 2013, la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente, aprueba el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Vestuario, Zapatería, accesorios y Prendas Diversas para las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial del Callao".

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2013, para incluir la "Adquisición de Vestuario para las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial del Callao".

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección".

De conformidad al Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, al informe del visto y a las facultades



expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 00017, de fecha 30 de junio del 2005, con los vistos de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2013, inclúyase los siguientes procesos:

N°	TIPO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO	ESTADO
1	ADP	BIENES	Adquisición de Vestuario para las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial del Callao	S/ 212,269.00	INCLUSION

**ARTICULO SEGUNDO.- Encargar** a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2013.

**ARTICULO TERCERO.- Encargar** a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

**ARTICULO CUARTO.- Encargar** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
Gerente Municipal